

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28459 PALMA DE MALLORCA

D.^a Francisca Frontera Llompart, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Por la presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este Órgano Judicial con el n.º 46/11-b se ha dictado Auto con fecha 16 de julio de 2013, en el que se acuerda:

Concluir el presente procedimiento concursal de "Mca Instal.lacions, S.L.", con CIF B07905326, con archivo de las actuaciones en lo que a ella se refiere.

Palma de Mallorca, 17 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130043890-1